✠

Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA

Don Antonio de Ossorio
Don Ygnacio de Ortega Espinosa
Don Pedro Montero de Espinosa
Don Pedro Cabete de Zamora y Ortega

Comisario el S.r D.n Ant.o de Ossorio que por cabeza del estado que tiene el dim.o de la Ganadería de carnicería de la dehesa en quien se depositado con su calidad y lo demas que combiniere y ynforme

Y ynformado se a cabo esta ymtamd y lo firmaron =

D. Rodrigo de Valdez Cañaberal
Don Antonio Fran ximenez Curiel
Don Fran.co Martinez

Juan Rodriguez

Ayuntam.to

En Madrid de Zarzuela a quatro de diez mes de Junio de mil y seis.tos y setenta años en las Casas de ayuntam.to se juntaron el Conc.o Justicia y Reg.o de esta villa como lo han de costumbre a ordenar las cosas tocantes a el serv.io de Dios y su Bien y aumento de esta villa y estando ver el S.r Don Pedro del Cañaberal Cordoba por Reg.o alcalde de esta villa y los S.res

Don Pedro Juriel
Don Fran.co Diego Mayor
El L.do Don Ygnacio de Ortega Espinosa
Don Fran.co de Cazedo Muro